



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 OCT 2026

RES. CD-ECO N° 468/26

Expte. N° 6684/07 y 6549/10

VISTO: La Res. CD-ECO N° 410/26, mediante la cual se designa al Esp. Néstor Guillermo VICCO MARTINEZ, D.N.I. N° 25.411.017, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura, "Costos", de la Carrera de Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día 22 de septiembre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Esp. VICCO MARTINEZ en el cargo citado precedentemente.

Que el Esp. VICCO MARTINEZ, se encuentra designado en la asignatura "Costos" de la Carrera de Contador Público, en los siguientes cargos:

- Cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, desde el 27 de noviembre de 2008, (Res. CD - ECO N° 881/08 y Res. DECECO N° 949/08), en el cual se encuentra en uso de licencia desde 1 de marzo de 2016, (Res. CD - ECO N° 42/16 y Res. DECECO N° 114/16).
- Cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, desde el 1 de marzo de 2016, (Res. CD - ECO N° 42/16 y Res. DECECO N° 114/16).

Que la Res. CS N° 420/99 establece el Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

Que, corresponde reintegrar al Esp. VICCO MARTINEZ, al cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple y dar por finalizadas sus funciones en dicho cargo, como así también en el cargo temporario que ocupa.

Que a fs. 1404 obra Despacho N° 369/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 15/2026 de fecha 06/10/2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

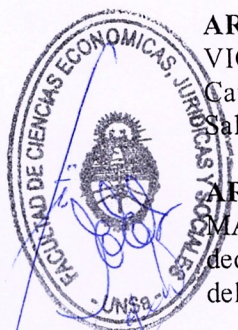
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrado a sus funciones docentes al Esp. Néstor Guillermo VICCO MARTINEZ, D.N.I. N° 25.411.017, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura, "Costos", de la Carrera de Contador Público, de Sede Salta, a partir del día 22 de septiembre de 2026.

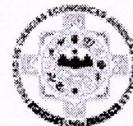
ARTÍCULO 2°.- Tener por finalizadas las funciones del Esp. Néstor Guillermo VICCO MARTINEZ, D.N.I. N° 25.411.017, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura, "Costos", de la Carrera de Contador Público, de Sede Salta, a partir del día 22 de septiembre de 2026.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD-ECO N° 468/26

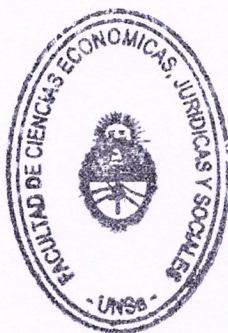
Expte. N° 6684/07 y 6549/10

ARTÍCULO 3°.- Tener por finalizadas las funciones del Esp. Néstor Guillermo VICCO MARTINEZ, D.N.I. N° 25.411.017, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura, "Costos", de la Carrera de Contador Público, de Sede Salta, a partir del día 22 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.